10

HEIDECOM
Technology at your service

Asunción, 11 de diciembre de 2020

Señores
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Presente

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACIONES N° 05/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA UEP" ID N° 387.642

De mi consideración:
Me dirijo a Uds., con el objeto de presentar lo siguiente:

- **Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludos muy atentamente.

HEIDECOM
SOCIEDAD ANONIMA
R.U.C. 80058403-1

Roberto Arana
Representante Legal

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION NACIONAL de Coord. y Adm. de Proyectos de Asistencia a los Mercados Agrarios
PIMA

Lic. Santiago Vera
Esp. en Adquisiciones
PIMA

•(595) 21 338 4797
•(595) 21 604 195 Fax

Tte. Rolon Viera 1268 c/ T. González
B. Vista Alegre | Asunción - Paraguay

www.heidecom.com

(9)

HEIDECOM
Technology at your service

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en el punto 32 del Anexo B de la Carta de Invitación]

Fecha: 11 de diciembre de 2020

A: **Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA).**

"SOLICITUD DE COTIZACIONES Nº 05/2020 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA UEP – AD REFERENDUM"

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Comparación de Precios con número de **ID 387642**, para los servicios de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA UEP – AD REFERENDUM"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs. 28.140.000 (Guaranies Veintiocho Millones Ciento Cuarenta Mil).*

y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Marzo del 2021.

Nombre Roberto Arana

En calidad de Proveedor

Firma _____

HEIDECOM
SOCIEDAD ANONIMA
R.U.C. 80058403-1

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de HEIDECOM S.A

Lic. Santiago Vera
Esp. en Adquisiciones
PIMA

•(595) 21 338 4797
•(595) 21 604 195 Fax

Tte. Rolon Viera 1268 c/ T. González
B. Vista Alegre | Asunción - Paraguay